

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER
SOCIEDAD ANÓNIMA CORPORACIÓN HOLDING**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10:00, en el domicilio de la Compañía Ubicado en Calle del Establo No. 50L y del Charro; Edificio Site Center, Torre 3, Oficina 305, se reúnen los accionistas de la compañía DESARROLLO ENERGÉTICO PLANETA VERDE DESPLAVER SOCIEDAD ANÓNIMA CORPORACIÓN HOLDING:

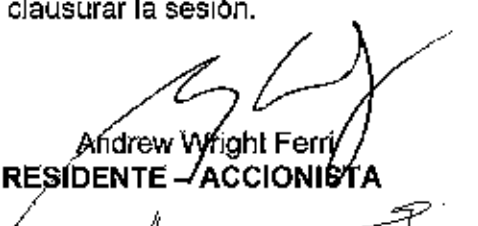
Accionista	Porcentaje
Hernán Barahona Páez	55.10%
Andrew Wright Ferri	24.70%
Francisco Córdova Talbot	3.50%
Jonathan Wright Ferri	4.50%
Fernando Sáenz Miño	4.50%
Oliver Wright Salvador	2.20%
David Wright Enz	2.20%
Kléver Vizcaino Barreno	1.10%
Martín Rodríguez Ponce	2.20%
Total	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General. 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía. 3) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa. 4) Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2015 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015. 5) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015. 6) Elección de comisario de la Compañía y fijación de su remuneración 7) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. Preside esta sesión el señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretario el señor Hernán Barahona Páez.

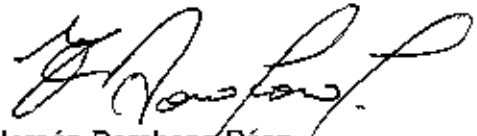
La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día 1) **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General.** El ingeniero Hernán Barahona da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General. El ingeniero Hernán Barahona, por disposición legal se abstiene de emitir su voto. 2) **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía.** Por Secretaría se procede a dar lectura al Informe del Comisario. La Junta decide aprobarlo por unanimidad. 3) **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones,

decide por unanimidad aprobar dichos informes. 4) **Considerar el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2015 y balance de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.** El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico de 2015, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con la anticipación determinada por la Ley de Compañías a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores. 5) **Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015.** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades por el efecto del incremento del valor patrimonial proporcional (VPP) de la inversión que la compañía mantiene en Hidrosanbartolo S.A.. El valor de las utilidades asciende a la cantidad de USD \$ 1'071.056,11, de la cual se destina a la cuenta Reserva Legal el valor de USD. \$ 107.100,00 y la diferencia de USD. \$ 963.956,51 el Gerente General sugiere se destine a Utilidades no distribuidas. Puesto en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad de los presentes la sugerencia de la Gerencia General. 6) **Elección de comisario de la Compañía y fijación de su remuneración.** - El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal y un Suplente y sugiere la elección de la Sra. Karina Sánchez como Comisario Principal y Sra. Erika Cárdenas como Comisario Suplente, sugerencia que es aceptada por unanimidad por la Junta General. 7) **Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.** - En conocimiento de la sugerencia de la Gerencia General, la Junta General decide por unanimidad contratar a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para la auditoría del ejercicio económico 2016 y deciden delegar al Gerente General para negociar y establecer sus respectivos honorarios.

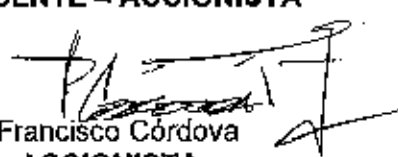
Sin haber otro punto que tratar, se levanta la Junta siendo las 11h30, procediéndose a clausurar la sesión.



Andrew Wright Ferri
PRESIDENTE - ACCIONISTA



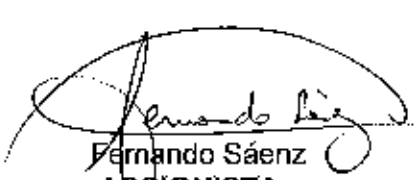
Hernán Barahona Páez
SECRETARIO - ACCIONISTA



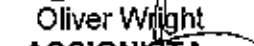
Francisco Córdova
ACCIONISTA



Jonathan Wright
ACCIONISTA



Fernando Sáenz
ACCIONISTA



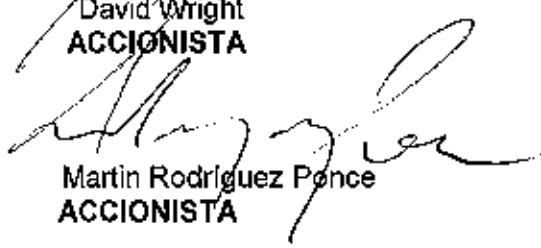
Oliver Wright
ACCIONISTA



David Wright
ACCIONISTA



Klover Azealino
ACCIONISTA



Martin Rodríguez Ponce
ACCIONISTA